101-080/26

Santiago de Cali, marzo 17 de 2026

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL
DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO

En uso de las facultades conferidas en el artículo 28 del Estatuto General de la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC,

HACE CONSTAR

Que en cumplimiento de las funciones que le fueran asignadas mediante Acuerdos 003 de 2022 y Acuerdo 00 de 2026, comunica a toda la comunidad institucional, los nombre de las personas que participaran, por estar habilitados para ello, en el proceso de designación de Rector de la UNIAJC para el periodo 2026 – 2030.

- Bernardo Dico Abadia Morales C.C 94.425.091
- Oscar Marino López Mallama C.C 16.841.284
- Edwin Mauricio Millán Hernández C.C 94.486.930
- Félix Augusto Cardona Olaya C.C 79.758.011
- Edwing Alfredo Candelo Cortes C.C 16.501.087
- Carlos Arturo Muñoz Vargas C.C 16.705.822
- Camilia Gómez Cotta C.C 66.818.476
- Hugo Alberto González López C.C 94.428.445

Dada en Santiago de Cali a los diecisiete (17) días del mes de marzo 2026.

LUIS GUILLERMO BETANCOURT MARADIAGA
Secretario General